



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0182. Designación del tribunal para la formación de una lista de espera para la provisión temporal de plazas del Cuerpo Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

1554

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 21 de febrero de 2025 ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

11L/RI-0182. Designación del tribunal para la formación de una lista de espera para la provisión temporal de plazas del Cuerpo Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

Acuerdo:

De conformidad con el artículo 49 del vigente Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja y de las bases aprobadas al efecto por este órgano en reunión de fecha 13 de diciembre de 2024, la Mesa de la Cámara acuerda designar como componentes de dicho tribunal a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Jorge Apellániz Barrio.

Suplente: D.^a Esther Serrano Ruiz.

Vocales:

Titular: D.^a Encarnación Liébana Liébana.

Suplente: D. Asier Díaz Calvo.

Titular: D. Alberto Bastián Ordiales.

Suplente: D.^a Marta Turiso Sebastián.

Titular: D.^a Cristina Palacios Menchaca.

Suplente: D. Héctor de Blas San Martín.

Secretaria:

Titular: D.^a Ana Belén González Díaz.

Suplente: D.^a Elena Beltrán Ruiz.

Asimismo, en relación con lo previsto en el punto 2 de la Base Quinta que rige dicha provisión, se ordena publicar la composición de dicho tribunal en la página web de este Parlamento.

Este acuerdo es recurrible en los términos establecidos en el artículo 100 del citado Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40